COMUNICADO INSTITUCIONAL 002-2020

Bogotá D.C., Colombia, 16 de marzo de 2020

Nuevas disposiciones de la Universidad de América sobre las actividades académicas, docentes y administrativas de cara a la propagación del Covid-19

La Fundación Universidad de América entiende las complejidades que por causa de la propagación del Covid-19, antes llamado coronavirus, enfrentamos como país a la par de otras naciones en el mundo. Por eso, hacemos un llamado a la calma y a continuar con nuestras vidas y responsabilidades con todos los cambios que la situación amerite, al tiempo que recordamos la importancia del cuidado individual y colectivo hacia todas las personas que nos rodean.

La Universidad se preocupa por el bienestar de sus estudiantes, docentes y colaboradores, así como de graduados y visitantes. Su salud y su vida son para nosotros invaluables y es por esta razón que buscamos reducir todos los puntos de contacto que puedan contribuir a la propagación del virus.

De referentes y experiencias nacionales e internacionales, hemos aprendido que los próximos días y semanas son cruciales. Por ello nos vinculamos a la fase de contención definida por el Gobierno Nacional. Así las cosas, debemos evitar todos los riesgos de contagio que puedan presentarse en nuestro EcoCampus de Los Cerros, la Torre de Posgrados, el Museo de Trajes, la Casa de los Derechos, la Casa Eduardo Santos y la Casa Manuelita Sáenz.

En vista de todo esto, de manera preventiva y buscando contribuir a aminorar, retardar y minimizar la escalada del contagio y la propagación del virus en la ciudad, hemos tomado las siguientes determinaciones:

Suspender las actividades académicas y de docencia en los programas de pregrado, posgrado y educación continua desde el lunes 16 de marzo hasta el sábado 21. El martes 24 de marzo, se reiniciarán las clases y actividades de docencia en forma remota o virtual. Se restringe a partir de la fecha, el acceso de los estudiantes a cualquiera de las instalaciones de la Universidad, salvo las excepciones que se precisarán a continuación. Invitamos a estudiantes y docentes, a que en esta semana (16 al 21 de marzo) se familiaricen con los canales de comunicación (correo electrónico, mensajería instantánea), con las plataformas dispuestas por la Universidad y con el desarrollo de sesiones de clase a través de comunicación sincrónica y asincrónica, accediendo a la dirección: http://moodle.uamerica.edu.co/.

Dirección de Comunicaciones

Código SNIES 1715

Es importante considerar que toda la información al respecto será enviada <u>única y</u> <u>exclusivamente</u> desde y hacia los correos electrónicos institucionales, tanto de estudiantes como de docentes.

En caso de presentar cualquier dificultad con el acceso a la cuenta de correo asignada por la Universidad, los estudiantes y profesores deben comunicarse con la Dirección de Tecnología a través de las cuentas: tecnologia@uamerica.edu.co y/o soporte.tic@uamerica.edu.co o al PBX: (57 1) 3376680 Ext. 211 o 267. Cabe anotar que, todos los requerimientos que se hagan al respecto, tendrán un plazo de respuesta de hasta 24 horas siguientes al envío de la misma.

- Los Decanos y Directores de Programa están coordinando con el cuerpo docente de la Universidad, los métodos de aprendizaje para que los planes de estudio y formación, así como los contenidos mínimos de éstos, continúen en línea gracias a las plataformas dispuestas por la Institución y otra serie de herramientas de virtualización que serán facilitadas paulatinamente en el transcurso de los próximos días. Cada docente será responsable de la escogencia y uso del método virtual respectivo.
- Invitamos a los docentes de pregrado y posgrado a que una vez culminen la capacitación durante esta semana, acudan lo menos posible a las instalaciones de la Universidad.
- ➤ Los estudiantes del programa de Arquitectura que deban recoger trabajos físicos como maquetas, planos y/o similares, para dar continuidad a los mismos en el marco de sus clases, podrán hacerlo entre la tarde del lunes 16 de marzo y las 4:00 p.m. del miércoles 18 de marzo, sin excepción alguna; lo anterior, en el marco del plan de contingencia establecido por la Universidad. Después de la hora señalada no se permitirá el acceso al EcoCampus de Los Cerros.
- Los estudiantes de programas de Ingeniería que adelanten trabajos prácticos y de grado en los laboratorios, podrán ingresar para sustraer las muestras respectivas y documentar sus avances, entre la tarde de hoy (16 de marzo) y las 4:00 p.m. del miércoles 18 de marzo. Después de la hora señalada no se permitirá el acceso al EcoCampus de Los Cerros.
- Los procesos de inscripción y matrícula para cualquiera de los programas de Pregrado, Posgrado y Educación Continuada, se realizarán de forma habitual, dando predominancia a la atención telefónica y virtual hasta que la situación de salubridad lo amerite. Tomando como referencia lo anterior, se dispone de las siguientes líneas celulares de atención exclusiva para casos relacionados, según sea:

Pregrado: 3108680919, 3108809757, 3147269388, 3108699046, 3108573478.

Posgrado y Educación Continuada: 3108696885, 3166290450, 3142156251,

3142181547, 3108575559.

Código SNIES 171:

Así mismo, se dispone de los correos electrónicos relacionados a continuación para atender los requerimientos sobre este proceso:

Pregrado: pregrados@uamerica.edu.co

Posgrado y Educación Continuada: posgrados@uamerica.edu.co

- La oferta de servicios culturales y deportivos que se ofrecen a la Comunidad Universitaria desde la Dirección de Bienestar, se suspenden a partir de la fecha hasta que se indique lo contrario; sin importar el número de asistentes ni la ubicación de desarrollo de los mismos. Se trabaja en el escalamiento de algunos servicios desde la virtualidad, en apoyo con otras instituciones de educación superior y entidades del orden local y nacional. Toda la información se hará pública desde el sitio web institucional: https://www.uamerica.edu.co/bienestar-universitario/
- El Museo de Trajes, así como las Casas Patrimonio, permanecerán cerrados al público a partir de la fecha, en concordancia con las disposiciones del Ministerio de Cultura.
- Desde el lunes 16 de marzo, nuestro Sistema de Bibliotecas tampoco prestará atención al público en ninguna de las instalaciones. Se mantiene la consulta de material a través del sitio web: https://www.uamerica.edu.co/bibliotecas/ y las líneas de atención telefónica y correo electrónico regulares.
- Nuestros auditorios, laboratorios, canchas deportivas, cafeterías y salones también estarán cerrados para el acceso de estudiantes y público externo.
- Los servicios de Registro Financiero y Registro Académico podrán ser gestionados de manera habitual. Sin embargo, se dispone de canales de atención virtual a través de los correos electrónicos: regfin@uamerica.edu.co y registro@uamerica.edu.co, respectivamente, así como de los teléfonos de contacto regular.
 - En la medida que se requiera o sea necesario, la atención presencial se encuentra disponible guardando las medidas de prevención y contención establecidas por las autoridades.
- ➤ A los miembros de la Comunidad Universitaria que, con ocasión de los convenios de beneficio que ha suscrito la Universidad con diferentes organizaciones externas, entre ellas gimnasios, recomendamos que libre y autónomamente, de manera preventiva, evalúen la utilización de dicho servicio durante este periodo de tiempo.
- Los estudiantes que están realizando Práctica Empresarial en empresas, organizaciones e instituciones, públicas o privadas, deberán acatar las disposiciones que dichas entidades les brinden. Ante cualquier consulta o dificultad particular, los docentes de práctica, o los Directores de Programa los podrán orientar a través de los medios institucionales (correo electrónico y atención telefónica).

Código SNIES 171

- En cumplimiento de la filosofía del mutuo cuidado, la Universidad invita a los colaboradores del área académica, mayores a sesenta (60) años, a hacer uso, a partir de la fecha, y hasta que se disponga lo contrario, de la modalidad de trabajo en casa para aquellos roles que lo permitan, sin que se vean alteradas las actividades de diversa índole. Para esto se deberá concertar toda la logística con el jefe inmediato.
- A partir de la fecha (16 de marzo) y hasta que se señale lo contrario (con excepción del miércoles 18 de marzo), la hora de salida para los colaboradores en todas las instalaciones, será a las 4:00 p.m., buscando también evitar la movilización en transporte público durante horas pico.

La Universidad de América reitera su invitación a profundizar el autocuidado, siguiendo las orientaciones que están brindando las autoridades del Estado, para quienes están en Colombia, y las de los países en que se encuentran Uniamericanos.

Los hechos asociados con el Covid-19 han sido y seguirán siendo cambiantes, por lo que las recomendaciones y medidas aquí presentadas podrían ser objeto de adiciones y actualizaciones en el corto plazo, para lo cual, estaremos informando oportunamente.

Agradecemos la comprensión de la Comunidad Universitaria y sus familias ante las dificultades e incomodidades que puedan generar las medidas que debemos tomar frente a las circunstancias actuales. Continuamos trabajando incansablemente y de forma primordial por salvaguardar la salud y el bienestar de todos.

Atentamente,

Mario Posada García-Peña

Presidente Institucional y Rector del Claustro